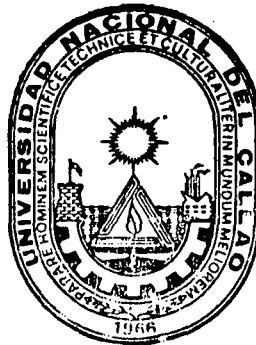


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO <sup>T/3301 Ec</sup> H 826

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



# LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL SECTOR REAL PERU 1991

## T E S I S

Para optar el Título Profesional de:

### ECONOMISTA

Presentado por:

### ALICIA HUAMAN CALDERON

CALLAO - PERU

1993

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMICA

"LA ACTIVIDAD ECONOMICA EN EL SECTOR REAL PERU 1991"

T E S I S

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

Bach. ALICIA HUAMAN CALDERON

JURADO DE EVALUACION PROFESIONAL.-

PRESIDENTE : ECON. CARLOS CHOQUEHUANCA S.  
SECRETARIO : ECON. HUBERT ORIHUELA A.  
VOCAL : NESTOR AMAYA CHAPA  
PATROCINADOR : ECON. JAIME CORDOVA MONTEJO

CALLAO-PERU  
1993

Gracias, mamá

Gracias, papá

por el amor y el apoyo

que siempre nos brindaste

Y tú, Pablo Ismael, regálanos

una sonrisa desde el cielo para

llenar el vacío que dejaste en

nuestros corazones.

## INDICE

	Pág.
Introducción	i
Capítulo I: Marco teórico	
1.1 Concepción de la política económica	1
1.2 Objetivos de la política económica	3
Capítulo II: Análisis de la producción	
2.1 Análisis de la producción global	14
2.2 Análisis sectorial de la producción	17
Capítulo III: Análisis del nivel de precios	
3.1 El IPC de Lima Metropolitana por grandes grupos	23
3.2 El IPC promedio mensual de Lima Metropolitana	26
Capítulo IV: Análisis de los ingresos	
4.1 Política económica y remuneraciones	28
4.2 Evolución de las remuneraciones reales	31
Capítulo V: Análisis del empleo	
5.1 Estructura de la PEA	34
5.2 Índice de empleo en Lima Metropolitana por sectores	36
Capítulo VI: Resumen, conclusiones y recomendaciones	
6.1 Resumen	39
6.2 Conclusiones	40
6.3 Recomendaciones	44
Bibliografía	45
Relación de cuadros	47

## INTRODUCCION

Nuestro objetivo general, al comenzar esta investigación, fue estudiar el desenvolvimiento de la actividad económica en el sector real peruano para el año 1991, con el fin de determinar en qué se sustentó dicha evolución y poder evaluar su desarrollo posterior.

El cumplimiento de nuestro objetivo general conllevaba necesariamente, para ser completo, el logro de los siguientes objetivos específicos:

1. El análisis del comportamiento de la producción nacional, global y sectorial.
2. El análisis del comportamiento del nivel de precios.
3. El análisis del comportamiento de las remuneraciones reales.
4. El análisis del comportamiento de los niveles de empleo.

La idea principal era demostrar que las drásticas medidas de la política de estabilización del gobierno, centradas en el control de la inflación a través de restricciones monetarias y de gasto, no habían resuelto en 1991, en definitiva los problemas del sector real de la actividad económica, si bien se había logrado revertir la tendencia decreciente que se venía observando en la producción nacional desde 1988 y se había pasado de una hiperinflación a una inflación, aunque a costa de una mayor pobreza y desigualdad de los peruanos.

Los resultados de nuestra investigación los ponemos a consideración del Jurado de Evaluación Profesional, en el presente trabajo de Tesis.

En el capítulo primero hacemos una resumida presentación de la concepción de la política económica del Ingeniero Alberto Fujimori, así como sus objetivos de política económica y las medidas en que pretendían sustentarse.

En el capítulo segundo hacemos el análisis de la producción global y sectorial.

En el capítulo tercero hacemos el análisis del nivel de precios.

En el capítulo cuarto hacemos el análisis de los ingresos reales de los trabajadores.

En el capítulo quinto analizamos la situación del empleo, global y sectorial.

El sexto capítulo ha sido destinado a un resumen de lo realizado, la presentación de las conclusiones y las recomendaciones.

No quiero terminar esta breve introducción sin agradecer a todas las personas que directa o indirectamente han colaborado para que esta Tesis se haga realidad, en particular a mi patrocinador, el Econ. Jaime Córdova Montejo.

## CAPITULO I

### MARCO TEORICO

#### 1.1 Concepción de la política económica

El resultado de las elecciones generales de 1990 tuvo un claro significado: El rechazo de la ciudadanía a los candidatos de los partidos considerados tradicionales, fueran de derecha o de izquierda, no de otra manera se puede interpretar que los dos candidatos que pasaron a la segunda vuelta eran candidatos independientes. Sin embargo, Mario Vargas Llosa era también el candidato de la derecha tradicional y como tal planteó una plataforma liberal de gobierno como medio para enfrentar la crisis del país. El FREDEMO pensaba aplicar una política de shock. Pero a decir verdad, hasta la primera rueda electoral no había ningún otro planteamiento integral de solución de la crisis de recesión e hiperinflación que vivía el país. El otro candidato, Alberto Fujimori Fujimori, hasta la primera vuelta se había limitado a repetir en algunos avisos publicitarios por radio, televisión, periódicos y micros el cliché de "Honestidad, tecnología y trabajo".

Definidos los candidatos para la segunda vuelta electoral, Mario Vargas Llosa insistió en el Scheck como salida a la crisis aunque maquilló un poco su imagen gastada por la campaña, yendo a los pueblos jóvenes, proponiendo un plan e programa de emergencia para los más pobres, etc., mientras

Alberto Fujimori tomaba posición resueltamente contra el Shock y tomaba partido por la promoción de la pequeña industria, formal e informal; por un programa reactivador antes que recesivo; por la permanencia de las empresas públicas estratégicas, antes que una privatización indiscriminada.

Con todos estos antecedentes, se esperaba que el triunfo de Alberto Fujimori significaría la implementación de una política verdaderamente independiente tal como correspondía a un político independiente. Una política ajena a los manejos tradicionales, en favor de las mayorías nacionales y apoyado en esas mayorías independientes que le dieron masivamente el triunfo en la segunda vuelta.

Para Alberto Graña (Ver 1, pág. 3), el triunfo de Alberto Fujimori significa "que los sectores de la pequeña burguesía, tanto formales como informales, encontraban una representación política que los situaba en condiciones de liderar un proceso político de manera independiente, subordinando, tanto a la burguesía (derecha), como a la clase obrera (izquierda), planteando una alternativa independiente a la que hemos hecho referencia".

Pero no sólo había sido sorpresa el triunfo de Alberto Fujimori, una nueva sorpresa nos esperaba a la vuelta de la segunda vuelta. Resulta que, luego de algún acercamiento con personalidades académicas de prestigio como Oscar Ugarteche, Adolfo Figueroa, Carmen Rosa Balbi, César Ferrari y otros que intentaron elaborar una alternativa independiente y coheren-



te con el discurso preelectoral, Fujimori prefirió la subordinación al capital internacional, pues no otra cosa significó su subordinación al FMI.

Todos sabemos el tipo de política económica que impone a sus socios el FMI cuando recurren a él solicitando ayuda y apoyo para créditos. Estamos diciendo que, en la práctica, Fujimori ha implementado una política económica que supuestamente implementaría el candidato perdedor cuyo programa consistía entre otras cosas, en la liberalización de la economía, la reforma del estado y la reinserción en el sistema financiero internacional, utilizando una política de shock para corregir las distorsiones de los precios relativos y cerrar la brecha fiscal y la brecha externa.

### 1.2 Objetivos de la política económica

Según el Programa Económico del Gobierno del Perú, presentado al FMI el 21 de agosto de 1991, (Ver 2, págs. 85-98), "El gobierno del Perú está aplicando un programa de ajuste macroeconómico y estructural encaminado a reducir la inflación y sentar las bases de un crecimiento económico sostenido. El objetivo del programa es mejorar el bienestar de la población mediante el logro de mayores niveles de empleo y salarios reales. El éxito del programa dependerá de la aplicación decidida de medidas de política económica y de la disponibilidad de asistencia externa oportuna y sustancial" (Ver 2, pág. 87).

Más concretamente, los "objetivos del programa iniciado

en agosto de 1990 son:

- . Eliminación de la hiperinflación en los primeros meses del programa y posterior disminución de la inflación hasta alcanzar niveles internacionales.
- . Logro de la viabilidad de la balanza de pagos y restablecimiento de relaciones normales con la comunidad financiera internacional.
- . Aumento del ahorro y la inversión internos para coadyuvar al logro y mantenimiento de una tasa de crecimiento del PBI real del 4 por ciento al 5 por ciento anual en el mediano plazo.
- . Mejora sustancial del bienestar de la población, en especial de los sectores de menores recursos, mediante el aumento de las oportunidades económicas, el restablecimiento de los servicios sociales y la aplicación de programas sociales con fines específicos."(2, pág. 88).

### 1.3 Medidas de política económica

Para lograr los objetivos descritos en el ítem anterior, "el gobierno aplicará una política fiscal y una política monetaria disciplinadas, mantendrá un tipo de cambio flotante y llevará a la práctica medidas estructurales de gran alcance para aumentar la competencia y la eficiencia. Dichas medidas incluyen mejoras en la administración pública y el sistema tributario; la reforma y, en ciertos casos, la privatización de empresas públicas, la eliminación de los controles de precios y de los privilegios y monopolios; la liberaliza-

ción de los mercados laborales laborales y financieros; la supresión de restricciones cambiarias y comerciales y la flexibilización de las trabas que pesan sobre las inversiones internas y externas."(2, pág. 88)

Más concretamente, las medidas que según el Programa sometido al FMI, se habían adoptado a esa fecha eran:

- . Eliminación del uso del crédito interno del sector público no financiero mediante correcciones generalizadas de los precios de la gasolina y demás precios del sector público, reformas tributarias (que incluyen la introducción de varios impuestos de emergencia) y control estricto del gasto, incluida la reducción del empleo en el sector público mediante un programa de retiro voluntario.
- . Unificación y flotación del tipo de cambio.
- . Liberalización del sistema de comercio exterior y pagos mediante eliminación de las restricciones cuantitativas a la importación, la reducción y simplificación de los aranceles de importación reemplazando el arancel máximo del 117 por ciento que regía anteriormente, por sólo dos tasas básicas del 15 por ciento y el 25 por ciento (con un arancel variable para determinados productos agrícolas y una tasa especial para la empresa siderúrgica estatal), la eliminación de las restricciones con respecto a las transacciones externas corrientes y de capital, y la derogación del requisito de liquidación de las divisas procedentes de la exper-

tación.

- . Establecimiento de tasas de interés de mercado mediante el mantenimiento de los topes con respecto a las tasas de interés a niveles no restrictivos.
- . Reducción gradual del encaje legal marginal hasta llegar al 15 por ciento para los depósitos en moneda nacional y el 30 por ciento para los depósitos en moneda extranjera.
- . Eliminación de los préstamos subvencionados del Banco Agrario.
- . Eliminación de los monopolios del sector público y de las subvenciones a los alimentos esenciales y otros productos.
- . Reducción de las rigideces del mercado laboral mediante la modificación de las reglamentaciones sobre estabilidad laboral y el régimen de jubilaciones.
- . Flexibilización de las limitaciones sobre la tenencia de tierras agrícolas y sobre su uso como garantía real de préstamos bancarios.
- . Creación de un Programa de Emergencia Social (PES) para mejorar los servicios sociales y suministrar ayuda alimenticia, que contribuya a amortiguar el impacto de la reducción de las subvenciones a los alimentos y el aumento de los costos de transporte debido al alza de los combustibles. El PES es un mecanismo para coordinar y canalizar recursos del sector público hacia los grupos más perjudicados, fundamentalmente mediante los or

ganismos no gubernamentales existentes. Inicialmente se previó que los gastos del PES ascenderían al 2 por ciento del PBI en cifras anuales, que se financiarían mediante recursos del Tesoro Público y de donantes del exterior, y que la asistencia alimentaria abarcaría a 7,5 millones de personas. No obstante, hasta el momento el volumen de recursos disponibles ha resultado inferior al previsto.

- . Iniciación del proceso de reanudación de relaciones normales con la comunidad financiera internacional. Casi inmediatamente se iniciaron conversaciones con el FMI sobre un programa económico que podría servir de marco a dicho proceso y como medio para lograr el respaldo de los acreedores y donantes externos.

Para el resto de 1991-1992 (o sea para después del 21 de agosto en que se entregó el Programa al FMI), el Programa planteaba que los objetivos de política económica serían los siguientes:

1. Reducir la inflación a tasas mensuales de un sólo dígito bajo antes del final de 1991 y a los niveles internacionales antes del final de 1992.
2. Lograr un crecimiento del PBI real del 2,5 por ciento al 3,0 por ciento en 1991 y del 3,5 en 1992.
3. Conseguir una mayor viabilidad en materia de pagos externos y la normalización de las relaciones con los acreedores externos.

En ese sentido, para 1991, las medidas a tomarse serían

las siguientes:

. En el sector público

Para lograr la estabilización será esencial aplicar una disciplina fiscal y monetaria estricta. El objetivo para 1991 es alcanzar un superávit primario de alrededor del 0,4 por ciento del PBI en el sector público no financiero; una reducción del déficit en cuenta corriente del SPNF del 3,4 por ciento del PBI en 1990 al 1 por ciento en 1991 y un moderado aumento de la inversión pública. Se prevé que el logro de ese objetivo, sumado a la disponibilidad oportuna del financiamiento externo neto programado, permitirá que el uso neto del crédito del BCRP por el sector público no financiero sea igual a cero en el segundo semestre de 1991. Se encuentra en marcha un plan de gran alcance para restablecer un nivel sostenible de ingresos tributarios. Se prevé que la recaudación será cercana al 8 por ciento del PBI en 1991. Se está simplificando el complejo sistema tributario a fin de establecer unos pocos impuestos de base amplia (el impuesto al valor agregado, impuestos selectivos sobre el consumo de gasolina y algunos otros productos, los impuestos sobre la renta de las personas naturales y jurídicas, un impuesto sobre los activos brutos de las empresas comerciales, un impuesto inmobiliario local y un arancel simplificado para las importaciones). Se ha establecido una ampliación del impuesto sobre la renta por intereses y se han introducido impuestos extraordinarios sobre el patrimonio neto y las tenencias

de acciones. Se ha elevado el impuesto al valor agregado de 14 a 16 por ciento y se ha ampliado la base del impuesto a través de la eliminación de exenciones subsistentes para algunos productos, exceptuando el caso de un grupo reducido de bienes primarios no procesados y medicinas. Para mantener, en cifras reales, la contribución del sector petrolero a la recaudación tributaria se recurrirá a un sistema de ajustes pequeños y frecuentes de los precios de los combustibles. También se ajustarán periódicamente las tarifas de otras empresas públicas en consonancia con la inflación prevista. De otro lado, el gobierno ha comenzado a reforzar las administraciones de impuestos y aduanas (SUNAT y SUNAD). Complementariamente al plan de mejoramiento del sistema tributario, el gobierno llevará a cabo en los próximos meses otras reformas en el sector público que implican redefinir el alcance de las actividades gubernamentales, contratar personal calificado para los puestos de mayor jerarquía, reasignar o reducir personal de todo el sector público, reformar la administración del IPSS y las empresas estatales; privatizar una serie de empresas públicas y acrecentar la eficiencia de las que subsistan, así como incrementar la competencia en el sector petrolero, eliminando el monopolio de PETROPERU.

. En el sector financiero

La política monetaria tiene por objeto reducir la inflación y alcanzar los objetivos de balanza de pagos formulados en el programa aplicando fuertes restricciones al crédito del BCRP. En coherencia con esta política se han fijado

topes trimestrales a los activos internos netos del BCRP para lo que resta de 1991, así como topes indicativos para el año 1992. Asimismo, el BCRP introducirá instrumentos de mercado abierto durante el segundo semestre de 1991. El BCRP no prevé reducir el encaje legal marginal correspondiente a los depósitos bancarios en moneda nacional o extranjera durante el resto de 1991 y está dispuesto a elevarlo si así lo justifica la situación de los mercados financiero y cambiario. Las reformas estructurales del sistema financiero, basadas en la ley aprobada en abril de 1991, tendrán por objeto expandir y hacer más eficiente la intermediación financiera a través de una mayor desregulación de los mercados financieros y de la creación de mecanismos eficaces para evitar que las instituciones financieras asuman un riesgo excesivo. En los meses que faltan de 1991 se adoptarán medidas adicionales, entre otras, un programa de reestructuración que afectará al Banco Agrario, al Banco de la Nación y a otros bancos oficiales de desarrollo. También se anunciará, antes de que termine 1991, un plan de privatización de los bancos comerciales de propiedad estatal. Se ha iniciado la reorganización de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) a fin de poder nombrar nuevos gerentes, desarrollar nuevos sistemas de información y reducir su personal. Se prevé que la reorganización de la SBS estará bastante avanzada para el cuarto trimestre de 1991.



• El mercado de trabajo y la política salarial

Durante los meses que faltan de 1991 los incrementos salariales en el ámbito del gobierno central se efectuarán con arreglo a los recursos disponibles y se concentrarán en los sectores salud y educación. Los salarios de las empresas públicas y los bancos del sector público han sido congelados hasta el final de 1991. En el sector privado se mantendrá la libre negociación colectiva de los salarios entre patrones y trabajadores. Sin embargo, cuando no se llegue a un acuerdo en el proceso de negociación colectiva, el Ministerio de Trabajo determinará el porcentaje de incremento salarial teniendo en cuenta las metas en materia de inflación y otros factores de interés nacional. En 1991-1992 el gobierno aplicará además otras medidas para dar mayor flexibilidad al mercado de trabajo. Por otra parte, reforzará y conferirá carácter permanente al PROEM, que no está sujeto a las disposiciones de estabilidad laboral y promoverá otros mecanismos de empleo temporal a través de exenciones de dichas disposiciones. Para octubre de 1991 está previsto presentar ante el Congreso propuestas para modificar nuevamente la normativa en materia de estabilidad laboral, entre las cuales cabe señalar una mayor ampliación y clarificación de las causas de despido. Para diciembre de 1991 el gobierno presentará un proyecto de ley para flexibilizar las normas que obstaculizan la expansión de las pequeñas empresas con uso intensivo de mano de obra y reformar el régimen actual de participación obligatoria de la mano de obra en la gestión de las empresas

privadas.

. Comercio e inversión, internos y externos

La estrategia de crecimiento económico que planea aplicar el gobierno a mediano plazo se basa en el fomento de las exportaciones por medio de una liberalización del comercio exterior y de otras medidas para hacer más eficiente la economía. Un elemento clave de dicha estrategia consiste en estimular las entradas de capital privado, sobre todo en forma de inversión extranjera directa. Consecuente con este objetivo, el gobierno ha eliminado ya las restricciones que afectaban a las corrientes de capital privado y a las remesas de utilidades. Las mejoras introducidas en el marco general de la política económica, entre otras, que sea el mercado el que determine las tasas de interés del sistema financiero nacional, ya se ha traducido en una repatriación de capitales (se estima que, en el ejercicio cerrado en junio de 1991, las entradas de capital privado ascendieron a un total de US \$ 900 millones) y se prevé que se mantenga esa tendencia. El gobierno procurará resolver las cuestiones que tiene pendientes en materia de contratos con las empresas extranjeras que operan en Perú y fomentará la explotación de las grandes reservas de gas natural del yacimiento de Camisea. También se propone presentar proyectos de ley en setiembre de 1991, a fin de estimular la competencia en la exploración, producción, refinado y comercialización de petróleo. La actual legislación minera será reformada antes de que concluya el año a fin de incentivar la participación privada nacional y extranjera

y poner en marcha en este sector un sistema tributario y de reglamentación estable y no discriminatorio. El gobierno se propone seguir adelante con el proceso de liberalización del comercio exterior para aumentar la competencia y la eficiencia y fomentar un crecimiento empujado por las exportaciones. Y complementando las medidas recientes para eliminar monopolios oficiales, el gobierno seguirá reduciendo los impedimentos legales que obstaculizan la competencia, a nivel interno, en los procesos de producción, distribución y comercialización.

. Política cambiaria

El gobierno se propone mantener una política de tipo de cambio flexible. La intervención del BCRP en el mercado cambiario se orientará a la consecución de las metas del programa en materia de reservas en el contexto de las metas monetarias y demás objetivos del programa. Para reducir al mínimo las presiones inflacionarias, se ajustarán hacia abajo los topes que limitan los activos internos netos del Banco Central en proporción al monto en el que las reservas internacionales netas efectivas sobrepasen los niveles fijados como meta en el programa.

## CAPITULO II

### ANALISIS DE LA PRODUCCION

#### 2.1 Análisis de la producción global

Durante 1991, la producción global, medida por el Producto Bruto Interno (PBI), tuvo un crecimiento de 2,6 %. Esto representó un punto de inflexión en la evolución del PBI que venía disminuyendo dramáticamente desde 1988. En efecto, el PBI había caído -8,2 % en 1988; -11,8 % en 1989 y -4,4 % en 1990.

Esta caída vertiginosa se expresó una caída mucho mayor, como siempre ocurre, en el PBI per cápita, que cayó en esos años en 10,1 %, 13,6 % y 6,3 % en 1988, 1989 y 1990, respectivamente. Como quiera que el aumento del PBI global en 1991 ha sido moderado, apenas si ha significado un incremento de 0,45 % en el PBI per cápita, de manera que nos encontramos con un PBI per cápita similar al de 1960.

En todo caso, el incremento del PBI de 1991 en 2,6 % se explica principalmente por el incremento del sector manufacturero en 6,4 % y el sector servicios en 6,2 %, aunque también tuvo un moderado incremento el sector agropecuario en 2,2 %. Los demás sectores tuvieron un comportamiento negativo, destacando la caída del sector pesquero con -11,4 %, del sector gobierno con -7,2 % y el sector minero con -4,9 %, aunque, por supuesto también disminuyó la producción del sector construcción que cayó en ese año -2,0 %.

De otro lado, el sector productivo más importante, sigue

siendo de lejos el sector manufacturero que durante 1991 alcanzó un 22,33 % de participación en el PBI. En la disputa por el segundo lugar, sigue ganando la batalla el sector agropecuario que con un 12,64 % ha superado una vez más al sector minero que sólo alcanzó una participación del 10,90 % del PBI. (Ver cuadros 1, 2, 3, 4 y 5)

Asimismo, el año 1991 dio cuenta de un incremento en el gasto agregado de 4,8 %. Dicho incremento se explica principalmente por la variación en la demanda interna (5,5 %), ya que la demanda externa sólo creció en 2,0 %.

El incremento de la demanda interna se debió al incremento del consumo privado que creció en 6,8 % lo que contrarrestó la disminución del consumo público (-14,0 %), haciendo que el consumo agregado creciera en 3,7 %. Igualmente, la inversión bruta interna tuvo un gran incremento de 11,5 %, pero esta variación no se debió al incremento de la inversión bruta fija que más bien disminuyó (tanto la pública como la privada) sino que se debió a la variación de inventarios. Al parecer, tanto el incremento del consumo privado como del nivel de inventarios se explicaron por las mayores importaciones en un contexto de apertura comercial y tipo de cambio subvaluado.

El relativo incremento de las exportaciones que se experimentó en 1991 se explicó porque los mayores volúmenes embarcados de productos tradicionales fueron contrarrestados por la evolución negativa tanto de los precios internacionales cuanto por los menores niveles de exportación no tradicional.

El BCRP afirma que en cuanto a la inversión del sector público, "la mayor proporción se ejecutó a través del denominado resto del sector público, que está básicamente conformado por instituciones públicas como INADE, los gobiernos locales, el IPSS, entre otras. Estas instituciones ejecutaron 38 por ciento del total de la inversión pública, mientras que la inversión de las empresas públicas y del gobierno central dieron cuenta del 34 por ciento y 28 por ciento, respectivamente." (Memoria 1991, pág. 18)

Y en cuanto a la inversión por sectores económicos, la mayor importancia relativa correspondió al sector agropecuario, al sector transportes y comunicaciones y al sector energía y minas con 26,5 %; 25,2 % y 19,9 %, respectivamente. En el caso del sector agricultura se explica por la ejecución de proyectos de irrigación; en el caso de transportes y comunicaciones se trató de la rehabilitación vial de la carretera panamericana y la carretera central y en cuanto a energía y minas que en su mayoría está integrado por empresas públicas, que ante la escasez de recursos priorizaron sus inversiones en reposición de equipo. (Ver cuadros 6, 7 y 8)

En el cuadro 9 podemos observar, como la tendencia decreciente de la inversión que en 1991 sólo representó el 15,9 % del PBI (en 1982, dicha proporción había sido del 33,5 %), a pesar de todo no ha podido ser financiada por el ahorro interno que sólo alcanza el 11,6 % del PBI en 1991 (en 1982, dicha proporción alcanzó el 27,0 %).

## 2.2 Análisis sectorial de la producción

. Como hemos visto en el cuadro 3, la producción agropecuaria fue uno de los pocos sectores que creció en 1991, aunque dicho crecimiento sólo alcanzó aproximadamente el 2,2 % en relación con 1990. Este crecimiento se explica principalmente, por la producción pecuaria que aumentó un 8 %, destacando la producción de carne de ave que aumentó 19,1 % y la producción de huevos que aumentó 18,7 %, en relación con 1990, lo que refleja la liberación de los precios adoptada por el nuevo gobierno.

En cuanto al subsector agrícola, tuvo una pobre performance de -0,2 %, como resultado de la caída de los cultivos de arroz (-15,7 %) y algodón (-26,2 %), principalmente, que no pudieron ser compensadas por el incremento del maíz (5,9 %), del sorgo grano (41,5 %), del trigo (28,4 %) y de la papa que aumentó el 25,7 %. Los otros productos o se mantuvieron casi en el mismo nivel del año anterior o no hay información para evaluar su variación. (Ver cuadros 10 y 11)

En lo que se refiere al sector pesquero, tuvo una variación negativa de 11,4 % durante 1991 debida principalmente a la disminución de la pesca para consumo humano directo. La pesca para consumo humano directo disminuyó principalmente debido a dos razones. Por un lado, por la aparición de la epidemia del cólera, que irresponsablemente fue achacada al consumo de especies marinas, lo que disminuyó la demanda de pescado y, por otro lado la rescisión de los contratos de operación

con las embarcaciones pesqueras soviéticas, que no pudo ser a tenuado por la participación de los buques coreanos y japoneses que participaron en la explotación de calamar basto, más conocido como pota. (Ver cuadro 12)

Otro de los sectores importantes de la economía que decayó en 1991 fue el sector minero (-4,9 %). El sector minero es un sector muy sensible a los cambios de política económica en el país. En este caso se ha visto afectada la producción de petróleo crudo por la falta de recursos para importar insumos y repuestos para el mantenimiento oportuno de los equipos de perforación. También fue un problema para la Occidental la deuda con PETROPERU y la incertidumbre sobre las tarifas a aplicarse y el agotamiento paulatino de sus pozos. Pero también la minería metálica ha tenido problemas contrayéndose en un -0,4 % como resultado principalmente de la producción de plata y plomo, lo que no pudo ser compensado por la producción de cobre, zinc y hierro que tuvieron un crecimiento de 18,3 %, 5,0 % y 7,6 %, respectivamente, respecto de la producción de 1990. (Ver cuadro 13)

En cuanto al sector manufacturero, vimos que durante 1991 creció en 6,4 % lo que le permitió sustentar el crecimiento del PBI de ese año y mejorar su participación en el mismo. Es ta mayor producción se registró tanto en las ramas procesadoras de recursos primarios cuanto en las agrupadas en el subsector conocido como "resto de la industria" que engloba el 72 % del total. En términos generales, podemos decir que du-



rante el año la actividad industrial se desarrolló aproximadamente al 60 % de su capacidad instalada, experimentando una evolución irregular. Las principales empresas efectuaron ajustes en su producción de acuerdo a los niveles de demanda, como consecuencia del elevado costo de mantener inventarios.

Analizando la producción industrial por tipos de bienes y de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), podemos observar lo siguiente (Ver cuadro 14):

1o. Las industrias mayormente productoras de bienes de consumo crecieron en promedio en 5,4 %. Este crecimiento se sustentó, principalmente, en la performance de las industrias de bebidas (32 % de incremento), plásticos (24,7 % de incremento) y diversos (14,7 % de incremento). Aunque también crecieron las industrias de tabaco (3,6 %) y calzado (1,5 %), todo ello se vio contrarrestado impidiendo una mejor performance de este conjunto de industrias, por la variación negativa en las industrias de vestido (-14,3 %), imprentas (-3,0 %), alimentos (-2,7 %) y textil (-2,5 %).

2o. Las industrias mayormente productoras de bienes intermedios, tuvieron un incremento de 7,5 % en promedio. Este incremento se explica, principalmente por el crecimiento de las industrias de metálica básica no ferrosa (19,7 %), química diversa (13,6 %) y metálica básica (11,0 %). Aunque también creció la producción de harina de pescado (3,9 %), las industrias de bienes intermedios no tuvieron una mejor performance promedio por la caída de las industrias de papel (-22,0 %), cuero

(-16,7 %), caucho (-14.1 %), vidrio (-9,5 %), minerales no metálicos (-2,7 %) y madera (-1,9 %), en tanto que la industria química industrial se mantuvo en el mismo nivel.

3o. Las industrias mayormente productoras de bienes de capital tuvieron un incremento promedio de 5,8 % durante 1991. Este crecimiento se explicó, principalmente por las industrias de maquinaria y equipo (19,1 %), material de transporte (8,9 %) y productos metálicos (6.7 %), pues la producción de maquinaria y aparatos eléctricos sólo creció 0,2 %.

Es decir, que tanto la producción de bienes de consumo como intermedios y de capital han tenido, en promedio, crecimiento, destacando la producción de bebidas, plásticos y diversos (en el caso de bienes de consumo); metálica básica no ferrosa, química diversa y metálica básica (en el caso de bienes intermedios) y maquinaria y equipo, material de transporte y productos metálicos (en el caso de los bienes de capital).

Finalmente, el BCRP da cuenta de que en el sector construcción hubo una caída del 2 % como resultado de la disminución de la inversión pública, aunque la construcción privada habría mostrado una ligera recuperación, en particular en la edificación de viviendas multifamiliares en zonas residenciales. Y que el sector gobierno registró una caída del 7,2 % como resultado de las huelgas registradas en educación y en salud. El SUTEP mantuvo paralizadas las clases entre el 8 de mayo y el 23 de agosto, mientras que 80 000 trabajadores y cinco mil enfermeras paralizaron sus labores en el sector salud

entre el 19 de marzo y el 19 de julio. Y en cuanto al sector Otros, que tuvo un crecimiento del 6 %, debió su crecimiento, a la mayor actividad comercial (que creció 11 %), como consecuencia de la liberalización del comercio que permitió un aumento de las importaciones de bienes de consumo superior al o chenta por ciento. (Ver Memoria 1991, págs. 16 y 17)



## CAPITULO III

### ANALISIS DEL NIVEL DE PRECIOS

#### 3.1 El IPC de Lima Metropolitana por grandes grupos

La inflación durante 1991, medida por el IPC de Lima Metropolitana, tuvo una variación acumulada de 139,2 %. Esta cifra contrasta significativamente con las cifras alcanzadas en 1988 (1 722,3 %), 1989 (2 775,3 %) y en 1990 (7 649,6 %). Este resultado, junto a la inserción del Perú al sistema financiero internacional, se han convertido en los mejores ejemplos de los supuestos éxitos de la política económica del gobierno.

Al respecto, el Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIESUL), de la Facultad de Economía de la Universidad de Lima, manifiesta "El efecto de la política de ajuste dio los primeros resultados en tanto se pasó de una hiperinflación a una inflación moderada, la que cifras acumuladas ascendió a 139,2 % al mes de diciembre de 1991." (Ver 4, pág. 69)

Asimismo el CIESUL considera que "Las variaciones en el IPC del último año ha sido consecuencia de los incrementos en todos los componentes de la canasta básica, destacando con aumentos superiores a la tasa de inflación los rubros alquiler de vivienda, combustible y electricidad (365,1 %), esparcimiento y servicios culturales (281,1 %), transportes

y comunicaciones (194,8 %) y cuidado y conservación de la salud y servicios médicos (176,7 %). Las razones que explicaron esta evolución fueron:

- El aumento de los precios de combustibles entre los que destacan gas, kerosene y gasolina.
- El aumento de las tarifas de electricidad, debiéndose resaltar que el ajuste de agosto perjudicó más a los beneficiarios de la tarifa social, es decir a quienes consumen hasta 30 kw/hora.
- La liberalización de las tarifas de transporte público.
- La puesta en vigencia del DS 217-88-EF, que liga el pago de alquileres a la inflación registrada en el trimestre precedente." (4, pág. 69)

No obstante, el CIESUL tiene sus reservas sobre el logro del objetivo del Plan de corregir los desequilibrios de los precios relativos, manifestando al respecto lo siguiente:

"Finalmente, aun cuando los primeros dieciocho meses del actual gobierno pueden resultar insuficientes para evaluar en su integridad los efectos del Plan Económico, se puede afirmar que en materia de precios -más allá de los simples aspectos cuantitativos- el Plan no ha logrado el objetivo de corregir los desequilibrios en los precios relativos. Simplemente, los ha cambiado por otros de menor impacto inflacionario, pero de fuerte contenido recesivo." (Ver 4,

pág. 69)

A propósito de las distorsiones de los precios relativos, DESCO hace un análisis de algunos problemas del Programa económico (Ver 5).

En primer lugar, DESCO manifiesta que "hacia fines del gobierno aprista, la estructura de precios relativos estaba liderada por el margen de ganancia, permaneciendo rezagados tanto el tipo de cambio, el salario real como los precios públicos (los más atrasados). Con el shock ejecutado en agosto de 1990 se modificó radicalmente la situación anterior. Los precios públicos pasaron a presidir la estructura antes señalada."

En relación con las distorsiones en la nueva estructura de precios relativos, DESCO hace varias precisiones. Señalamos las más importantes.

1. Inicialmente los precios públicos crecieron 2,5 veces más que el nivel de julio de 1990. Posteriormente se estabilizaron en un nivel un poco inferior, manteniendo su liderazgo en todo el periodo. Como consecuencia de la mejor posición de los precios públicos, la recaudación tributaria por concepto del impuesto a los combustibles se incrementó en forma significativa, ya que de ser prácticamente nula su participación en los ingresos tributarios llegó a representar el 26 % de la presión tributaria total alcanzada en el año 1991.

2. El tipo de cambio continuó rezagado. El dólar a fines de 1991 estaba a casi 2/3 del valor real de julio de 1990. Este comportamiento se explica básicamente por los continuos reajustes de precios públicos que en un contexto de restricción de la liquidez, supone una disminución del dinero en manos del sector privado. El persistente retraso en el valor de la divisa, no obstante el déficit comercial registrado durante los últimos meses del año 1991, se vería reforzado por el constante flujo de dólares provenientes del narcotráfico que circulaban libremente en el sistema financiero.

3. El salario real continuó rezagado durante 1991. En el caso del salario del sector privado, después de su inicial reducción a menos de la mitad de su valor de julio de 1990, empezó a recuperarse y aparentemente tendía a estabilizarse a un nivel algo inferior al heredado del régimen anterior.

4. En resumen, hasta diciembre de 1991, ni los exportadores ni los asalariados ni los productores localizados en el mercado interno han mejorado la posición relativa en que los encontró la política económica en curso. Todos venían siendo afectados, transfiriendo sus recursos hacia el Estado. El único sector que mostraría una creciente y sostenida mejoría había sido el sector financiero: las tasas de interés activas, a fines de 1991 se encontraban 37 % por encima del nivel anterior de julio de 1990.

### 3.2 El IPC promedio mensual de Lima Metropolitana

Aunque ha habido una gran variabilidad en el comportamiento del IPC de Lima Metropolitana, se puede ver claramente que en el último trimestre de 1991 la variación mensual del IPC se ha estabilizado alrededor de 4 % (Ver cuadro 15).

El BCRP ha hecho una reclasificación de los rubros que integran el índice general, tal como lo podemos ver en el cuadro 17. A partir de esta información reclasificada podemos ver que la inflación promedio mensual que en 1989 había tenido una variación mensual de 32,3 %, aumentó en 1990 a 43,7 %, pero esta situación se vio cortada por la variación promedio mensual de los precios en 1991 que sólo alcanzó 7,5 %. En dicho cuadro se ve también la variación trimestral del índice en 1991 y entonces al suavizarse las variaciones mensuales, se ve más claramente una cierta tendencia hacia la baja de la variación mensual. Así en el primer trimestre fue 11,6 %, en el segundo 7,6 %, en el tercero 7,3 % y en el cuarto trimestre 3,9 %. El BCRP explica esta evolución de 1991 de la siguiente manera. "Este desarrollo, que determinó el fin de la hiperinflación, fue resultado de la aplicación del programa de estabilización iniciado en agosto de 1990, guiado principalmente de una estricta política monetaria y fiscal. En el año se observó dos etapas notoriamente diferenciadas. Durante el primer semestre, la necesidad de relajar temporalmente las metas de emisión ante desarrollos inesperados en los mercados cambiarios y crediticios deter-



minó el carácter fluctuante de las tasas mensuales de inflación. En contraste, en el segundo semestre la aplicación de una política monetaria de seguimiento estricto de metas de crecientes de expansión de la emisión primaria, posible gracias a una mejor coordinación entre las políticas monetaria y fiscal, coadyuvó a la tendencia decreciente de la inflación." (Ver 3, pág. 19)

Esta explicación no hace sino ratificar el diagnóstico cuantitativista de la inflación que liga el fenómeno inflacionario a la emisión de dinero en forma mecánica.

Para el BCRP, yendo ya a los rubros que intervienen en el índice de precio, "La evolución de la tasa de crecimiento de los precios de los productos no transables, en especial de los servicios, impidió una mayor desaceleración de la inflación. Dentro del grupo "servicios" destacaron los rubros: "comidas fuera del hogar", "alquileres", "transporte urbano" y "matrícula y pensión de enseñanza", los que explicaron el 45 por ciento de la inflación de 1991." (3, pág. 19). En cuanto a la evolución del índice de precios de los bienes transables, que creció a un ritmo significativamente menor que los bienes no transables, sería explicada, según el BCRP por el retraso cambiario aunado a las reformas estructurales como fueron la apertura del comercio exterior y la consiguiente reducción al nivel y la dispersión de las tasas arancelarias y eliminándose una serie de mecanismos para-arancelarios"(3, págs. 19 y 20)

## CAPITULO IV

### ANALISIS DE LOS INGRESOS

#### 4.1 Política económica y remuneraciones

Habíamos visto que entre los objetivos de la política económica se encontraba la liberalización de los mercados laborales y financieros y más concretamente esto se iba a expresar en medidas que redujeran las rigideces del mercado laboral mediante la modificación de las reglamentaciones sobre estabilidad laboral y el régimen de jubilaciones.

En ese marco, la política salarial se caracterizó por una menor intervención del Estado en la regulación de los niveles salariales, tanto para el sector sujeto a negociación colectiva cuanto para el resto del sector privado. Esta menor intervención estatal estuvo orientada a permitir el libre acuerdo de las partes en la definición de las remuneraciones, así como a eliminar los esquemas de indización anteriormente vigentes que, sólo incluían a una parte de los trabajadores, pero que aún así contribuían a aumentar las expectativas inflacionarias. En este sentido la Remuneración Mínima Vital (RMV) sólo fue incrementada una vez en el mes de enero y se mantuvo en ese nivel todo el año. (Ver 3, pág. 21 -22).

Al respecto, Javier Mujica Petit expresa que "En materia de relaciones laborales las sociedades optan, por lo ge

neral, entre dos modelos: el de los llamados conflictos incorporados y el de los conflictos excluyentes. Normalmente esta opción se basa en la percepción que los principales actores sociales (léase Capital y Trabajo) tienen de sus respectivas correlaciones de fuerzas. En el primer caso, estamos ante un modelo en el que cada parte asume que la correlación de las fuerzas sociales básicas es globalmente pareja y dinámica. Dicho de otro modo, es un modelo en el que la fuerza que concede a los trabajadores su capacidad para organizar sindicatos y generar acciones colectivas en defensa de sus intereses profesionales, lleva el escenario social a una equiparidad (más no supremacía) relativa de poderes, que no permite a ninguna de las partes una exclusión absoluta de la otra. Por ende, cada una de ellas, capital y trabajo, concede algo a su contraparte (o contendiente) a cambio de lo que entiende como una satisfacción parcial, pero creciente, de sus expectativas... En el segundo caso, por el contrario, cada parte interpreta que dispone de una correlación de fuerzas suficiente como para anular las capacidades reivindicativas de la otra; e incluso, para tentar la posibilidad de eliminarla como sujeto colectivo histórico. En un cuadro así, nada justifica una concesión a la otra parte, ya que, 'salvo el poder -o el mercado- todo resulta una ilusión'... En estos meses el gobierno ha remodelado por completo el ordenamiento laboral que el país ha construido en cerca de sesenta años. Ha relativizado en grado sumo el e-

jercicio del derecho a la estabilidad laboral; ha eliminado de raíz el derecho a la participación de los trabajadores en la propiedad y gestión de sus empresas; ha sentado las bases para que se produzca una aún mayor dispersión de los sindicatos en micro-unidades de negociación con sus empleadores imponiéndoles severos límites al ejercicio de la negociación colectiva, cuando no sustrayendo de su ámbito de acción importantes materias negociales y transfiriéndolas al desigual trato, personalizado y directo, entre empleadores y trabajadores. Demás está decir que, como sus antecesores, el gobierno insiste en declarar ilegales absolutamente todas las huelgas que se producen en el país. A la luz de los decretos que en materia laboral ha dictado el gobierno para consumar la previa y prolífica labor legislativa de los primeros meses de su gestión, es posible concluir que el Presidente Fujimori ha escogido para acompañar el proceso de liberalización de la economía, no el modelo de conflicto integrado con que sus ancestros orientales construyeron el exitoso paradigma industrial japonés, sino, por el contrario, uno de 'conflictos excluyentes'. Un peligroso juego de "suma nula" y una más que aparente perspectiva social democrática y tendencialmente totalitaria. Entre el Chile democrático del consenso y del presidente Patricio Aylwin y el Chile del conflicto e imposición del general Pinochet, Fujimori ha optado claramente por Pinochet." (Ver 6, págs. 14-15)

#### 4.2 Evolución de las remuneraciones reales

En el cuadro 18 podemos ver como han evolucionado los sueldos y salarios de los trabajadores de la actividad privada, con negociación colectiva y sin ella, en 1991.

Los sueldos, luego de las dramáticas caídas de 1989 y 1990, tuvieron una ligera mejora en 1991 de 3,0 % en promedio. Este promedio oculta una gran disparidad. En efecto, los sueldos de los trabajadores con negociación colectiva variaron 9,5 % en 1991, mientras que los de los trabajadores sin negociación colectiva disminuyeron -8,6 %, lo que se sumó a las caídas de 1989 (-47,1 %) y 1990 (-22,8 %).

Los salarios tuvieron una evolución de 7,3 %, correspondiéndole a los trabajadores con negociación colectiva un incremento de 7,2 % mientras que los otros participaron con un incremento de 7,7 %.

En cuanto a la RMV, que en 1989 tuvo una caída de 43,6 % y en 1990 volvió a caer aunque en menor proporción en 1990, con -7,2 %, para volver a caer en forma brusca en 1991 en -32,2 %, ya que durante todo el año se mantuvo el ingreso mínimo en 38 nuevos soles.

En el cuadro 19 aparece una información similar a la del cuadro anterior, aunque deságregada en trimestres. Añade información sobre los independientes, los cuales, sin embargo, no han sufrido mayor variación durante 1990 ni 1991.

En el cuadro 20 presentamos información detallada sobre la evolución de la RMV. En la primera columna observamos la

evolución nominal de la RMV que en diciembre de 1990 era de 25 nuevos soles y que pasó a 38 nuevos soles en enero de 1991, para mantenerse todo el año en ese nivel. En la segunda columna aparece la RMV expresada en dólares norteamericanos. En efecto, la RMV que en diciembre de 1990 equivalía a US \$ 48,40, tuvo un incremento en enero de 1991 a US \$ 69,09, para luego mostrar una tendencia decreciente hasta ser diciembre de 1991 sólo US \$ 37,62 %. En la columna 3, aparece la variación mensual del IPC, que sirve de base para obtener un Índice real Mensual de la RMV que aparece en la columna 4. En la columna 4 vemos que la RMV real que en diciembre de 1990 era 34,34 % aumentó en 29,03 % en enero de 1991 siendo entonces 44,31 %, para luego comenzar a caer hasta representar sólo el 21,82 % en comparación con la RMV de 1988, que se ha tomado como base. La quinta columna del cuadro 20 da precisamente cuenta de dicha evolución mes a mes desde diciembre de 1990 hasta diciembre de 1991.

En el cuadro 21, tenemos información similar a la del cuadro 18, pero con base en 1979, y, además, se agrega información sobre la evolución de las remuneraciones en el gobierno general. Podemos ver, entonces, que de diciembre de 1990 a diciembre de 1991 prácticamente no ha habido variación de las remuneraciones reales del gobierno general las que representan tan sólo un 32,6 % de las recibidas en junio de 1990. También en el cuadro 21 aparece una informa-

ción que no aparece en los otros cuadros. Nos referimos a la variación porcentual respecto al valor de doce meses previos. Así podemos ver que los sueldos del sector privado de octubre de 1991 eran 19,5 % mayores que los de octubre de 1990 y que los salarios de octubre de 1990 eran 17,2 % mayores que los salarios de octubre de 1990. Igualmente podemos observar que los sueldos del gobierno general de diciembre de 1991 eran 4,6 % superiores a los de diciembre de 1990 y que el ingreso mínimo de diciembre de 1991 había caído en -36,5 %, en relación con su similar de diciembre de 1990.

En resumen, podemos decir que en promedio ha habido una recuperación de los sueldos y salarios de la actividad privada, pero no así de los sueldos y salarios del sector público y menos aún de la RMV.

## CAPITULO V

### ANALISIS DEL EMPLEO

#### 5.1 Estructura de la PEA

Conforme da cuenta la Memoria del BCRP de 1991, durante dicho año se dieron una serie de disposiciones relacionadas con el empleo y las remuneraciones. En realidad es sumamente difícil y hasta arbitrario separar empleo y remuneraciones, pero lo hemos hecho sólo por razones expositivas aunque no es seguro que puedan separarse.

- En octubre se emitió el D.S. 032-91-TR que reglamenta la Ley 24514, llamada Ley de Estabilidad Laboral. En opinión del BCRP dicho dispositivo recoge la mejor jurisprudencia sentada por los tribunales desde la promulgación de la Ley de Estabilidad, otorgando seguridad jurídica tanto a trabajadores como a empleadores en la correcta aplicación de la Ley.

- Se dio el DL 677 para regular la participación en la utilidad, gestión y propiedad de los trabajadores de las empresas que generan rentas de tercera categoría y sujetas al régimen laboral de la actividad privada. La modificación sustancial que introduce es la calidad de la participación de los trabajadores que con la anterior ley formaban parte del Directorio de las empresas y ahora sólo se permite la participación de los trabajadores en comités destinados a mejorar la producción y la productividad anulando su par-



participación en el control y administración de la empresa.

- Se dio el DL 728, así llamada Ley de Fomento del Empleo, reuniendo en una sola ley las disposiciones relativas al mercado laboral, buscando sentar las bases para que dicho mercado se adecúe al nuevo contexto económico-institucional y en particular a la apertura comercial y al nuevo tratamiento de la inversión privada. En opinión del BCRP, se buscaba garantizar que el mercado laboral dispusiera de mecanismos flexibles y eficientes para ajustarse a los cambios en la actividad productiva.

- En agosto de 1991 se creó el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES), a través del DL 657, con el objeto de financiar la ejecución de proyectos de inversión social, preferentemente en áreas de fomento del empleo, salud, alimentación, educación básica y de alivio a la pobreza. A fines de 1991, FONCODES había ejecutado gastos por un monto de S/. 5 millones, de los cuales el 62 por ciento fueron destinados al fomento general del empleo y 35 por ciento a las otras líneas de trabajo agrupadas como de apoyo social.

- A través del DL 724 se creó el Sistema Privado de Pensiones. Este sistema debería ser administrado por entidades especialmente constituidas para este fin, llamadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), bajo la modalidad de cuentas de capitalización individual. Estas AFP prestarían obligatoriamente las pensiones de jubilación, invalidez, so

brevivencia y, en general, todo otro beneficio conexo al régimen de pensiones que otorgaba el IPSS.

El resultado de todo este conjunto de medidas, como también lo reconoce el BCRP no fue precisamente halagador. En efecto, en el cuadro 22 podemos ver la PEA según niveles de empleo en forma estructural y podemos observar ahí que si bien el desempleo absoluto bajó de 8,3 % en 1990 a 5,9 % en 1991, esto no significó que aumentara la PEA adecuadamente empleada en Lima Metropolitana, sino que ésta también disminuyó de 18,6 % en 1990 a 15,6 % en 1991. En consecuencia, los desempleados y los adecuadamente empleados de 1990, fueron a incrementar la legión de subempleados que pasaron de 73,1 % en 1990 a 78,5 % en 1991, confirmando que el problema del empleo en el Perú no es el problema del desempleo absoluto, sino el problema de los subempleados. Y como podemos ver también en el cuadro 22, al interior de los subempleados, la situación se ha empeorado pasando el subempleo por ingresos-agudo, de 32,7 % del total de la PEA de 1990 a 42,3 % del total de la PEA de 1991.

## 5.2 Índice de empleo de Lima Metropolitana por sectores

Para el CIESUL, los objetivos de la política laboral se condicionaron a dos factores: el primero, referido a la implementación de las disposiciones dadas y, el segundo, al proceso de reactivación económica, pues la recesión aún representaba una pesada carga que no sólo iba en desmedro de

la calidad y el valor de los salarios, sino también había evidenciado una elevación en los niveles de desocupación y subempleo.

En efecto, como podemos ver en el cuadro 23, el índice de empleo en Lima Metropolitana -8,4 %. A nivel sectorial, podemos ver que el empleo en el sector comercio representa la mayor reducción (-12,3 %), mientras que en los sectores manufactura y servicios, la caída fue de -5,2 % y -10,8 %, respectivamente.

El número de huelgas disminuyeron significativamente de 1990 a 1991. En 1990 se registraron 613 huelgas y en 1991 sólo hubieron 252 que comprometieron a 122 711 trabajadores, ocasionando una pérdida promedio de 10 158 horas hombre.

Todo eso, en cuanto al empleo en el sector privado.

En relación al número de empleos del sector público el gobierno tuvo que enfrentar el supuesto sobredimensionamiento del aparato estatal reflejado en el exceso de trabajadores. En ese sentido, el Ejecutivo procedió mediante el DS 004-91-PCM a la reorganización administrativa pública y a promover el retiro voluntario de servidores y funcionarios. Estas disposiciones abarcaron al gobierno central, gobiernos regionales, corporaciones de desarrollo, instituciones públicas descentralizadas y proyectos especiales.

El gobierno esperaba que si bien las consecuencias de estas medidas en una primera etapa afectarían la estructura

de la PEA, el sector privado absorbiera los excedentes de la administración pública, una vez que se lograra la reactivación económica, el desarrollo efectivo de microempresas y pequeñas empresas, así como la implementación de la política de fomento del empleo.

Sin embargo, esto es muy discutible porque el aparato productivo peruano ha logrado una muy baja capacidad de absorción del empleo y con los niveles de contracción de la liquidez y del gasto privado y público es muy exitista pensar siquiera en las posibilidades de una recuperación económica.

## CAPITULO VI

### RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 6.1 Resumen

Conforme a nuestro objetivo general de investigación propuesto en nuestro anteproyecto de tesis, de lo que se trataba era de estudiar el desenvolvimiento de la actividad económica en el sector real peruano para el año 1991 con el fin de determinar en qué se sustentó dicha evolución y poder evaluar su desarrollo ulterior.

En ese sentido, entendiendo la actividad económica en el sector real como el conjunto de actividades relacionadas con la producción y el empleo, hemos ido analizando uno a uno, el comportamiento de la producción nacional a nivel global y sectorial; la evolución de los precios a través del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana; el comportamiento de las remuneraciones reales, a través de los sueldos y salarios de los trabajadores de la actividad privada, con negociación colectiva o sin ella y la evolución de la Remuneración Mínima Vital. Finalmente, hemos analizado el comportamiento del empleo, tanto en la estructura global del empleo, como a través de la evolución sectorial de los índices de empleo de Lima Metropolitana.

Como resultado de la presentación y análisis de cada uno de estos aspectos de la actividad económica real, con-

tinuaremos con la elaboración de las conclusiones y recomendaciones a que hemos arribado.

## 6.2 Conclusiones

Como resultado de la presentación y análisis de los elementos que nos permiten evaluar el comportamiento de la actividad económica en el sector real, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1ra. El gobierno del Ingeniero Alberto Fujimori Fujimori ha implementado en la práctica la política económica que proponía el candidato perdedor, cuyo programa consistía entre otras cosas, en la liberalización de la economía, la reforma del estado y la reinserción del Perú en el sistema financiero internacional, utilizando una política de shock para corregir las distorsiones de los precios relativos y cerrar la brecha fiscal y la brecha externa.

2da. De acuerdo al texto del Programa Económico del Gobierno del Perú, presentado al Fondo Monetario Internacional, el Programa de ajuste macroeconómico y estructural estaba encaminado a reducir la inflación y a sentar las bases de un crecimiento económico sostenido con el fin de mejorar el bienestar de la población mediante el logro de mayores niveles de empleo y salarios reales. En ese sentido establecían también que el éxito del programa dependería de la aplicación decidida de medidas de política económica y de la disponibilidad de asistencia externa oportuna y sustancial.

3ra. Para lograr los objetivos propuestos en el progra-

grama económico se propuso aplicar una política fiscal y monetaria disciplinadas, manteniendo un tipo de cambio flo<sup>u</sup>ante y llevando a la práctica medidas estructurales de gran alcance para aumentar la competencia y la eficiencia. Dichas medidas incluían mejoras en la administración p<sup>u</sup>blica y el sistema tributario; la reforma y privatización de empresas públicas, la eliminación de los controles de precios y de los privilegios y monopolios; la liberalización de los mercados laborales y financieros; la supresión de restricciones cambiarias y comerciales y la flexibilización de las trabas que pesan sobre las inversiones internas y ex<sup>u</sup>ternas.

4ta. El PBI de 1991 se incrementó en 2,6 %, luego de tres años de caída continua y que habían llevado el PBI per cápita a niveles de 1960, lo que sin embargo no pudo superarse con el modesto crecimiento de 1991. Dicho crecimiento se sustentó principalmente en el incremento del manufac<sup>u</sup>turero (6,4 %) y del sector servicios (6,2 %), ya que salvo el sector agropecuario que creció 2,2 %, todos los demás sectores tuvieron un comportamiento negativo.

5ta. El gasto agregado de 1991 tuvo un aumento de 4,8%. Dicho incremento se explicó principalmente por la variación de la demanda interna (5,5 %) ya que la demanda externa sólo creció 2,0 %. A su vez el incremento de la demanda interna se debió al incremento del consumo privado que sin em<sup>u</sup>

bargo se vio contrarrestado por la disminución del gasto público. Igualmente, la IBI tuvo un gran incremento pero que no se debió a la FBKF, sino al incremento de los inventarios o existencias. Al parecer, tanto el incremento del consumo privado como de los inventarios, se debieron a las mayores importaciones en un contexto de apertura comercial y tipo de cambio subvaluado. Finalmente, en cuanto al aumento de las exportaciones se explicó porque los mayores volúmenes embarcados de productos tradicionales fueron contrarrestados por la evolución negativa tanto de los precios internacionales como por los menores niveles de exportación no tradicional.

6ta. La producción agropecuaria creció 2,2 % en 1991, en relación con 1990, como resultado, principalmente, del aumento de la producción pecuaria que aumentó 8 %, destacando la producción de ave (19,1 %) y la producción de huevos (18,7 %).

7ma. La producción pesquera tuvo una caída de 11,4 % como resultado de la disminución de la pesca para consumo humano, debido a la epidemia del cólera y a la recisión de los contratos de operación con las embarcaciones pesqueras soviéticas.

8va. El sector minero disminuyó 4,9 % en 1991 principalmente como resultado de los problemas de la producción de petróleo, lo cual no pudo ser compensado por el incremento en



la producción de cobre, zinc y hierro.

9na. El cuanto al sector manufacturero, tuvo un incremento de 6,4 % durante 1991, lo que le permitió sustentar el crecimiento del PBI de ese año y mejorar su participación en el mismo. Esta mayor producción se registró tanto en las ramas procesadoras de recursos primarios como en las agrupadas en el subsector conocido como "resto de la industria", que engloba el 72 % del total.

10ma. La inflación durante 1991, medida por el IPC de Lima Metropolitana, tuvo una variación acumulada de 139,2 % lo que puede considerarse como una derrota de la hiperinflación, pero no de la inflación y menos aún como una corrección de las distorsiones de los precios relativos, cuyas distorsiones antes del actual régimen han sido sustituidas por otras tanto o más graves que las anteriores.

11ra. Durante 1991 hubo una moderada recuperación en el promedio de los sueldos y salarios de la actividad privada, pero no así de los sueldos y salarios del sector público y menos aún de la Remuneración Mínima Vital.

12ma. No obstante el grueso de medidas dictadas para la desregulación del mercado laboral, los resultados no mejoraron la estructura de la PEA como pudiera interpretarse por la disminución de la PEA desocupada. Por el contrario, los trabajadores que dejaron las filas de los desocupados no fueron a incrementar la PEA adecuadamente empleada, sino que pa

saron a formar parte de los subempleados, como también lo hizo parte de la PEA adecuadamente empleada.

13ra. En resumen, pues, el año 1991 no pudo ver el cumplimiento de los objetivos del programa en lo que concierne a la actividad económica en el sector real de la economía.

### 6.3 Recomendaciones

Como conclusión más general podríamos decir que el modelo liberal aplicado por la política económica del Ingeniero Fujimori, no ha sido y no será solución a la crisis que vive nuestro país.

Por tanto, nosotros nos permitimos recomendar que se abandone la actual política económica, cuyo único logro que puede exhibir es haber pasado de la hiperinflación a la inflación, pero a costa de una mayor pobreza y desigualdad entre los peruanos, y que más bien se opte por una política económica que proponga un medio para crear un mercado interno más grande en lugar de pensar en pagar sueldos miserables, recibir subsidios estatales y pedir que se fomente un aumento del dólar para poder exportar en condiciones ventajosas.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) Graña, Alberto : "Fujimori Presidente"  
En: "Actualidad Económica del Perú" Año XII, N° 117, julio/agosto 1990- Págs. 2-4
- (2) BCRP : "Boletín del BCRP"  
Lima, enero de 1992
- (3) BCRP : Memoria de 1991
- (4) CIESUL : "Informe de la economía peruana 1991"  
CIESUL- Universidad de Lima  
Marzo 1992
- (5) DESCO : "Programa Económico: Algunos Problemas"  
En: "Coyuntura Laboral" N° 68, marzo 92, págs. 1-3
- (6) Mujica Petit, Javier : "Dos pasiones encontradas (Sindicatos y liberalismo en el 92)"  
En: "Actualidad Económica del Perú" Año XIII, N° 130, enero 1992  
Págs. 12-15
- (7) Arriola Colmenares, Enrique : "Producción, empleo e ingresos durante el gobierno del Dr. Alan García Pérez"  
Tesis-UNAC 1992

- (8) INEI : "Perú: Compendio Estadístico  
1990-1991"  
Lima, agosto 1991
- (9) Kirschen, E.S. : "Nueva Política Económica Compa-  
rada"  
OIKOS-TAUS.A.  
Barcelona- España 1978

## RELACION DE CUADROS

1. PBI per cápita 1950-1991
2. Tasas de variación de los principales indicadores económicos 1982-1991 (a precios de 1979)
3. Variación porcentual del PBI por sectores productivos
4. PBI por sectores productivos 1982-1991 (Nuevos Soles de 1979)
5. PBI por sectores productivos 1982-1991 (Estructura porcentual)
6. PBI real por tipo de gasto 1982-1991 (Nuevos Soles de 1979)
7. Demanda y Oferta Global (Nuevos Soles de 1979)
8. Inversión del Sector Público No Financiero (Estructura porcentual)
9. Coeficientes de ahorro-inversión
10. Producción Agrícola por principales productos 1982-1991 (Miles de TM)
11. Producción Pecuaria por principales Productos 1982-1991 (Miles de TM)
12. Extracción Pesquera por Destino 1982-1991 (Miles de TM)
13. Producción Minera por Principales Productos 1982-1991 (Miles de Unidades)
14. Indices del Volumen Físico de la Producción del Estrato Fabril 1982-1991 (1979=100)
15. Índice de Precios al Consumidor 1982-1991 (Variación Porcentual)
16. Variación del IPC de Lima Metropolitana según grandes grupos de consumo 1991 (Año Base 1990=100)
17. Variación Promedio Mensual de los precios al consumidor
18. Remuneraciones Promedio Reales 1989-1991 (Nuevos Soles de agosto de 1990)
19. Evolución de las Remuneraciones Reales (Nuevos Soles de agosto de 1990)
20. Remuneración Mínima Vital (En Nuevos Soles)
21. Comportamiento de las diferentes remuneraciones
22. Población Económicamente Activa según niveles de empleo (Estructura porcentual)
23. Índice de empleo de Lima Metropolitana por sectores (1979=100)

CUADRO 1: PBI per cápita 1950-1991

AÑO	PBI 1/ (Nuevos soles de 1979)	Población 2/ (Miles)	PBI PERCAPITA (En intis de 1979)
1950	865,6	7632,5	113,4
1955	1168,8	8671,5	134,8
1960	1504,7	9931,0	151,5
1965	2030,9	11467,3	177,1
1970	2518,6	13192,8	190,9
1975	3213,0	15161,2	211,9
1980	3661,2	17295,3	211,7
1981	3849,6	17720,2	217,2
1982	3840,7	18144,4	211,7
1983	3356,6	18568,2	180,8
1984	3550,6	18992,3	186,9
1985	3625,4	19417,2	186,7
1986	3960,9	19840,4	199,6
1987	4291,2	20261,4	211,8
1988	3938,7	20684,2	190,4
1989	3473,4	21112,6	164,5
1990	3322,0	21550,3	154,2
1991 3/	3407,5	21992,5	154,9

1/ Para los años 1950-1979, la fuente es el INEI: Cuentas Nacionales. Para los años 1980-1981, la fuente es el BCRP.

2/ La fuente es el INEI

3/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 125

CUADRO 2: Tasas de variación de los principales indicadores económicos 1982-1991 (a precios de 1979)

	PBI	CONSUMO	INVERSION	EXPORTACION	IMPORTACION	IPC
1982	-0,2	1,0	-8,8	11,6	1,5	64,5
1983	-12,6	-4,9	-39,1	-11,6	-25,6	111,1
1984	5,8	3,1	-8,1	5,3	-19,5	110,2
1985	2,1	4,1	-14,9	3,5	-7,7	163,4
1986	9,3	11,8	45,6	-13,4	23,8	77,9
1987	8,3	7,8	23,7	-4,8	10,4	85,8
1988	-8,2	-8,4	-9,2	-10,4	-13,1	667,0
1989	-11,8	-15,9	-26,1	23,8	-14,4	3398,6
1990	-4,4	-0,1	1,0	-9,9	14,4	7481,7
1991 1/	2,6	3,7	11,5	2,0	17,5	409,5

1/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 133

CUADRO 3: Variación porcentual del PBI por sectores productivos

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Agropecuario	-9,7	11,0	2,0	4,0	5,1	5,9	-3,7	-8,9	2,2
Pesca	-37,8	66,9	12,9	29,8	-11,6	29,2	3,9	0,3	-11,4
Minería	-4,8	5,1	6,1	-3,4	-3,6	-16,3	-5,3	-3,3	-4,9
Manufactura	-18,5	7,4	6,2	18,0	14,0	-12,8	-19,4	-4,7	6,4
Construcción	-20,6	0,0	-10,8	24,1	16,0	-4,0	-16,1	4,2	-2,0
Gobierno	6,7	7,6	0,5	8,4	3,6	2,7	-9,7	-2,8	-7,2
Otros	-13,8	3,7	0,6	8,2	9,7	10,1	-14,2	-4,7	6,2
PBI	-12,6	5,8	2,1	9,3	8,3	-8,2	-11,8	-4,4	2,6

FUENTE: A partir del cuadro 4



CUADRO 4: PBI por sectores productivos 1982-1991 (Nuevos soles de 1979)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 1/
Agropecuario	405,5	366,3	406,6	414,9	431,7	453,9	480,5	462,9	421,7	430,8
Pesca	20,9	13,0	21,7	24,5	31,8	28,1	36,3	37,7	37,8	33,5
Minería	463,9	441,6	464,2	492,5	475,8	458,5	383,9	404,1	390,8	371,5
Manufactura	853,8	696,0	747,8	794,1	936,9	1067,8	930,6	750,4	714,9	760,8
Construcción	251,7	199,9	199,8	178,3	221,2	256,5	246,2	206,5	215,1	210,7
Gobierno	241,8	258,0	277,6	279,0	302,5	313,3	321,7	290,4	282,2	262,0
Otros	1603,1	1381,8	1432,9	1442,1	1561,0	1713,1	1539,5	1321,4	1259,5	1338,2
PBI	3840,7	3356,6	3550,6	3625,4	3960,9	4291,2	3938,7	3473,4	3322,0	3407,5

1/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 126

CUADRO 5: PBI por sectores productivos 1982-1991 (Estructura porcentual)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Agropecuario	10,56	10,91	11,45	11,44	10,90	10,58	12,20	13,33	12,69	12,64
Pesca	0,54	0,39	0,61	0,68	0,80	0,65	0,92	1,09	1,14	0,98
Minería	12,08	13,16	13,07	13,58	12,01	10,68	9,75	11,63	11,76	10,90
Manufactura	22,23	20,74	21,06	21,90	23,65	24,88	23,63	21,60	21,52	22,33
Construcción	6,55	5,96	5,63	4,92	5,58	5,98	6,25	5,95	6,48	6,18
Gobierno	6,30	7,69	7,82	7,70	7,64	7,30	8,17	8,36	8,49	7,69
Otros	41,74	41,17	40,36	39,78	39,41	39,92	39,09	38,04	37,91	39,27
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: A partir del cuadro 2.

CUADRO 6: PBI real por tipo de gasto 1982-1991 (Nuevos Soles de 1979)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 1/
Gast.de Cons.Priv.	2171,2	2075,3	2179,1	2269,5	2551,2	2763,4	2528,0	2130,0	2084,7	2225,5
Gast.de Cons.Púb.	404,0	374,0	347,0	361,0	389,0	407,0	375,0	312,0	356,0	306,0
Gobierno	343,0	316,6	288,3	308,6	322,0	327,5	303,8	242,0	305,0	212,8
Otras Instituciones	61,0	57,4	58,7	52,4	67,0	79,5	71,2	70,0	51,0	93,2
Inv.Bruta Interna	1238,6	754,3	693,3	589,9	859,0	1062,3	964,9	712,8	720,0	802,5
Inv. Bruta Fija	1089,0	750,1	715,9	608,7	799,8	924,3	785,9	652,8	700,0	682,5
Pública	291,6	260,6	266,5	210,7	207,6	204,3	160,6	144,4	116,6	110,6
Gobierno 2/	125,2	100,8	121,9	101,3	130,7	128,8	93,6	65,6	56,5	52,3
Ot.Instituciones 3/	166,4	159,8	144,6	109,4	76,9	75,5	67,0	78,8	60,1	58,3
Privada	797,4	489,5	449,4	398,0	592,2	720,0	625,3	508,4	583,4	571,9
Variación de Exist.	149,6	4,2	-22,6	-18,8	59,2	138,0	179,0	60,0	20,0	120,0
Exp. de Bs. y Ss.	946,1	836,5	881,2	912,4	789,9	752,3	674,0	834,7	751,7	767,1
Imp. de Bs. y Ss.	919,2	683,5	550,0	507,4	628,2	693,8	603,2	516,1	590,4	693,6
PBI	3840,7	3356,6	3550,6	3625,4	1960,9	4291,2	3939,7	3473,4	3322,0	3407,5

1/ Preliminar

2/ Comprende sólo el gobierno general: gobierno central, instituciones públicas, IPSS y sociedades de beneficencia.

3/ Incluye empresas públicas

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 127

CUADRO 7: Demanda y Oferta Global 1/ (Nuevos Soles de 1979)

	1988	1989	1990	1991	Variaciones Porcentuales		
					1989/1988	1990/1989	1991/1990
I. DEMANDA GLOBAL	4541,9	3989,5	3912,4	4101,1	-12,2	-1,9	4,8
1. Dda. Interna	3867,9	3154,8	3160,7	3334,0	-18,4	0,2	5,5
a. Consumo	2903,0	2442,0	2440,7	2531,5	-15,9	-0,1	3,7
Privado	2528,0	2130,0	2084,7	2225,5	-15,7	-2,1	6,8
Público	375,0	312,0	356,0	306,0	-16,8	14,1	-14,0
b. IBI	964,9	712,8	720,0	802,5	-26,1	1,0	11,5
IBF	785,9	652,8	700,0	682,5	-16,9	7,2	-2,5
Privada	625,3	508,4	583,4	571,9	-18,7	14,8	-2,0
Pública	160,6	144,4	116,6	110,6	-10,1	-19,3	-5,1
V.E.	179,0	60,0	20,0	120,0	-	-	-
2. Dda. Externa							
(Exportaciones)	674,0	834,7	751,7	767,1	23,8	-9,9	2,0
II. OFERTA GLOBAL	4541,9	3989,5	3012,4	4101,1	-12,2	-1,9	4,8
1. PBI	3938,7	3473,4	3322,0	3407,5	-11,8	4,4	2,6
2. Importaciones	603,2	516,1	590,4	693,6	-14,4	14,4	17,5

1/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, Pág. 17

CUADRO 8: Inversión del Sector Público No Financiero 1/  
(Estructura porcentual)

Sectores Económicos	1989	1990	1991
Agropecuario	33,3	32,2	26,5
Energía y Minas	28,4	31,1	19,9
Transportes y Comunica ciones	10,6	15,6	25,2
Vivienda, Educación y Salud	13,6	11,6	15,7
Otros 2/	3,1	3,3	1,8
Multisectorial 3/	11,0	6,2	10,9
TOTAL	100,0	100,0	100,0

1/ Preliminar

2/ Incluye industria, comercio, turismo, pesca y trabajo.

3/ Incluye resto de sectores.

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 18.

CUADRO 9: Coeficientes de ahorro-inversión

	Ahorro Interno/PBI (I)	Inversión/PBI (II)	(A-I)/PBI (I-II)
1982	27,0	33,5	-6,5
1983	19,7	24,3	-4,6
1984	19,5	20,6	-1,1
1985	19,3	18,6	0,7
1986	18,5	22,9	-4,4
1987	17,7	22,0	-4,3
1988	19,9	23,9	-4,0
1989	19,8	19,3	0,5
1990	14,0	16,2	-2,2
1991 1/	11,6	15,9	-4,3

1/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 133

CUADRO 10: Producción Agrícola por principales productos 1982-1991 1/ (Miles de TM)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
<b>Cereales</b>	775,2									
Arroz (en cáscara)	775,2	797,6	1155,7	878,3	725,9	1168,8	1129,2	1091,5	966,1	814,2
Maíz 2/	631,3	584,6	775,8	702,4	876,4	909,2	908,4	1009,9	631,8	669,2
Sorgo Grano	38,3	11,7	43,6	23,1	38,8	23,9	31,8	36,8	13,0	31,4
Trigo	100,8	75,8	83,5	92,2	121,0	130,4	152,7	159,3	99,4	127,6
<b>Industriales</b>										
Algodón (en rama)	256,1	105,1	202,6	290,3	303,7	202,0	282,4	321,5	239,0	176,4
Café	90,0	90,8	90,9	90,6	95,9	98,3	99,3	105,6	81,0	82,5
Caña de azúcar	6508,6	6380,5	6988,4	7329,3	6272,7	6073,9	5948,4	6332,6	5925,8	5990,7
<b>Menestras</b>										
Frijol	43,3	35,2	45,2	46,2	53,9	56,9	52,6	55,7	46,1	47,0
<b>Oleaginosas</b>										
Soya	8,2	2,1	1,7	2,1	4,2	6,4	6,0	2,8	2,5	0,7
<b>Tubérculos y raíces</b>										
Papa	1799,6	1199,8	1462,6	1556,8	1657,5	1707,1	2108,1	1690,5	1154,0	1450,4

1/ Cifras preliminares desde 1987

2/ Maíz amarillo y maíz amiláceo

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 127

CUADRO 11: Producción Pecuaria por Principales Productos 1982-1991 1/ (Miles de TM)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Carnes										
Ave	204,8	206,3	181,6	201,0	229,7	281,0	296,7	205,4	245,0	291,8
Ovino	20,4	21,1	18,9	17,2	16,9	18,6	19,2	20,0	23,8	18,8
Porcino	58,7	57,6	54,5	53,5	59,2	65,0	73,5	73,4	66,5	68,7
Vacuno	91,3	110,7	103,1	101,4	90,3	107,3	116,5	111,8	117,1	109,4
Huevos	64,6	68,0	65,1	77,9	95,1	97,2	118,2	95,8	98,6	117,0
Leche (vacuno)	805,0	752,2	780,4	808,8	819,3	830,0	849,5	802,3	776,9	785,9
Lana (ovino)	12,0	11,4	11,0	11,3	11,4	11,4	11,4	10,3	9,9	9,8
Fibra (alpaca)	3,4	3,0	2,7	2,9	3,0	3,2	3,4	3,4	3,5	3,4

1/ Cifras preliminares desde 1987

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 127



CUADRO 12: Extracción Pesquera por Destino 1982-1991 (Miles de TM)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 1/
<b>Consumo Industrial</b>										
Anchoveta	1720,4	118,4	23,0	844,2	3481,8	1764,2	2701,1	3718,7	2925,0	2880,1
Otras especies	1225,6	1109,3	2717,8	2753,6	1513,9	2205,2	3358,9	2431,0	3210,5	3290,7
<b>Consumo Humano</b>										
Fresco	150,8	106,7	186,4	181,9	218,4	220,5	225,4	243,0	270,6	180,4
Congelado	52,8	55,9	181,2	177,4	70,8	59,7	122,4	210,3	290,1	186,6
Conservas	314,4	118,2	148,3	125,5	212,0	264,7	157,3	190,4	127,5	81,7
Seco-salado	32,9	28,5	31,7	27,5	32,5	33,6	33,3	23,6	18,1	16,5
<b>Pesca Continental</b>										
<b>Consumo Humano</b>										
Fresco	8,8	14,6	14,5	13,4	14,8	15,9	20,6	18,8	16,9	12,0
Congelado	0,2	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,0	0,4	0,0	0,0
Seco-Salado	8,4	18,2	14,9	14,1	17,4	20,1	18,4	15,7	13,0	14,2

1/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 128

CUADRO 13: Producción Minera Por Principales Productos 1982-1991 (Miles de Unidades)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1/
MINERIA METALICA											
Cobre (TM finas)	364	328	370	401	399	406	316	368	323	382	
Plata (Kg. finos)	1459	1739	1834	2011	2006	2001	1650	1932	1928	1769	
Plomo (TM finas)	213	224	208	216	202	204	161	203	210	200	
Zinc (TM finas)	544	582	549	613	604	619	499	621	598	628	
Hierro (TM finas)	3842	2902	2740	3421	3473	3358	2839	2954	2181	2347	
Oro (Gr.finos)	4910	4815	6119	6430	8846	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	
MINERIA NO METALICA											
Petróleo crudo											
(barriles)	71197	62454	67374	68788	64800	59730	51717	47597	47050	41898	

1/ Preliminar

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 129

CUADRO 14: Indices del Volumen Físico de la Producción del Estrato Fabril 1982-1991 (1979=100)

TIPOS DE BIENES	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991 1/
I. Ind.may.prod.de bs.de Cons.	108,2	93,7	98,3	103,5	122,4	139,6	125,7	100,4	93,7	98,8
311-312 Alimentos	101,9	86,9	96,5	96,7	107,5	121,0	114,7	96,5	91,9	89,4
313 Bebidas	110,7	110,7	102,8	115,5	171,1	210,4	167,4	117,7	117,9	155,6
314 Tabaco	117,0	103,3	102,5	90,3	107,8	89,0	74,3	70,2	77,0	79,8
321 Textil	108,0	91,2	97,3	112,4	120,8	133,6	125,5	116,4	99,2	96,7
322 Vestido	115,1	103,0	112,2	102,6	112,0	125,4	123,5	93,6	92,8	79,5
324 Calzado	81,9	60,4	58,3	59,8	65,0	68,3	64,2	43,8	33,1	33,6
342 Imprentas	128,3	96,9	110,1	114,0	133,1	145,6	81,7	77,9	77,9	75,6
356 Plásticos	124,0	91,7	96,0	99,6	134,2	151,4	113,3	71,5	57,4	71,6
390 Diversos	116,8	109,9	97,0	104,7	136,9	175,5	168,7	105,3	106,3	121,9
II. Ind.may.prod.de bs. Inter- medios (Sin 31X)	97,8	84,4	90,4	93,4	102,9	116,3	100,0	84,1	79,3	85,8
II.A. Ind.may.prod.de bs. In- termedios (Con 31X)	97,7	80,9	89,8	94,2	105,8	116,5	104,7	90,4	86,4	92,9
31X Harina de pescado	96,7	36,6	82,6	104,2	141,5	119,4	163,7	170,0	175,1	182,0
323 Cuero	102,2	90,0	82,8	77,0	96,2	105,9	89,2	66,7	57,4	47,8
331 Madera	77,3	46,5	50,7	56,2	67,7	86,3	84,3	43,5	41,4	40,6
341 Papel	78,1	70,6	71,2	63,6	30,1	96,4	94,2	50,0	56,3	43,9
351 Química Industrial	107,3	81,2	102,4	102,5	123,2	137,0	124,7	91,0	89,7	89,7
352 Química Diversa	103,4	89,6	76,3	85,2	115,5	150,5	130,8	83,6	86,3	98,0
353 Petróleo Refinado	112,2	104,9	118,9	116,3	119,8	130,8	128,5	108,4	106,8	106,2
355 Caucho	102,5	90,2	100,2	100,0	115,4	126,9	103,6	87,9	85,7	73,6

CUADRO 14: (Continuación)

362 Vidrio	124,7	90,2	88,6	77,2	110,4	136,0	125,8	73,8	71,9	65,1
369 Minerales No Metá- licos	102,4	90,7	79,4	75,7	101,1	137,0	129,2	86,6	86,7	84,4
371 Metálica Básica	83,2	73,4	88,7	92,7	116,3	140,0	111,1	82,1	71,7	79,6
372 Metálica Básica No Ferrosa	94,6	84,6	93,1	98,7	88,6	86,7	67,0	85,3	74,8	89,5
III. Ind.may.prod.de bienes de capital	115,2	67,9	69,7	82,6	118,6	151,0	103,7	62,8	66,0	69,8
381 Productos Metálicos	99,4	66,0	70,3	73,9	105,5	150,7	94,8	52,1	49,5	52,8
382 Maquinaria y equipo	105,9	62,0	48,0	57,5	101,3	110,3	79,9	49,0	55,4	66,0
383 Maq.y ap.eléctricos	116,5	79,7	85,2	104,8	138,4	171,1	124,5	81,2	84,3	84,5
384 Material de transp.	143,8	53,5	57,0	74,2	114,8	146,9	97,2	55,3	65,0	70,8
Total estrato fabril (Sin 31X)	104,4	86,6	91,5	96,6	113,4	130,7	111,8	88,8	84,2	89,7
Total estrato Fabril (Con 31X)	104,2	84,9	91,2	96,9	114,3	130,3	113,5	91,6	87,2	92,8

1/ Preliminar, MICTI-BCRP en base a una submuestra de industrias seleccionadas.

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 130

CUADRO 15: Índice de Precios al Consumidor 1982-1991 (Variación porcentual)

	1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989		1990		1991	
	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A	M	A
E.	4,5	4,5	7,6	7,6	7,3	7,3	13,9	13,9	5,2	5,2	6,6	6,6	12,8	12,8	47,3	47,3	29,8	29,8	17,8	17,8
F.	3,8	8,5	7,8	16,0	8,3	16,2	9,5	24,7	4,2	9,6	5,6	12,5	11,8	26,1	42,5	109,9	30,5	69,5	9,4	28,9
M.	6,4	15,5	9,9	27,5	6,9	24,3	8,1	34,9	5,3	15,4	5,3	18,5	22,6	54,6	42,0	198,1	32,6	124,8	7,7	38,9
A.	4,3	20,5	7,8	37,5	5,6	31,3	12,2	51,4	4,1	20,0	6,6	26,3	17,9	82,3	48,6	343,1	37,3	208,7	5,8	47,0
M.	3,1	24,3	5,3	44,8	6,1	39,3	10,9	77,9	3,3	24,1	5,9	33,8	8,5	97,8	28,6	469,9	32,8	309,9	7,6	58,2
J.	4,5	29,9	7,8	56,1	6,0	47,6	11,8	87,7	3,6	28,8	4,7	40,1	8,8	115,3	23,1	601,2	42,6	484,4	9,3	72,8
J.	4,2	35,5	8,2	68,8	4,6	54,4	10,3	107,1	4,6	34,4	7,3	50,3	30,9	181,8	24,6	773,6	63,2	854,0	9,1	88,5
A.	4,4	44,5	8,8	83,7	7,7	66,3	10,8	129,4	4,0	39,7	7,4	61,4	21,7	243,0	25,1	992,6	397,0	4641,2	7,2	102,1
S.	4,7	48,1	6,8	96,3	4,8	74,3	3,5	137,5	3,6	44,7	6,5	71,8	114,1	634,4	26,9	1286,0	13,8	5294,1	5,6	113,4
O.	6,9	58,4	4,9	105,8	5,6	84,0	3,0	144,6	4,0	50,4	6,4	82,8	40,6	932,5	23,3	1608,3	9,6	5812,8	4,0	121,8
N.	4,5	65,6	4,6	115,3	7,0	96,8	2,7	151,2	3,6	55,8	7,1	95,8	24,4	1184,5	25,8	2049,7	5,9	6163,5	4,0	130,6
D.	4,5	72,9	4,5	125,1	7,4	111,5	2,8	158,3	4,6	62,9	9,6	114,5	41,9	1722,3	33,8	2775,3	23,7	7649,6	3,7	139,2

FUENTE: BCRP:Memoria 1991, pág. 134

CUADRO 16: Variación del IPC de Lima Metropolitana según grandes grupos de consumo 1991  
(AÑO BASE: 1990 = 100)

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.
INDICE GENERAL	17,8	9,4	7,7	5,8	7,6	9,3	9,1	7,2	5,6	4,0	4,0	3,7
1. Al. y bebidas	13,4	3,6	4,1	8,1	8,1	8,3	7,7	8,8	3,2	2,8	4,5	4,6
2. Vest.y calzado	11,9	12,6	8,5	6,4	10,3	7,5	4,0	3,6	2,5	2,5	3,6	3,7
3. Alq.de viv.,com												
b.y electri.	49,6	24,4	19,7	14,2	8,2	14,0	10,6	8,1	8,6	6,8	3,3	2,5
4. Mueb.y ens. y												
mant.de viv.	15,5	7,8	4,1	3,9	6,9	8,8	6,4	6,3	5,4	4,5	4,5	4,9
5. Cui.,conser, <u>sa</u>												
lud,ss.médicos	22,3	11,3	7,6	8,6	9,6	11,1	9,2	10,6	3,8	5,1	4,1	4,0
6. Transportes y												
Comunicaciones	21,8	17,2	1,4	2,2	2,4	14,7	26,1	2,4	20,2	6,0	2,0	1,2
7. Esparc.,servi.,												
cult.y enseñ.	36,8	35,3	33,5	7,4	6,6	6,0	5,1	4,4	3,7	4,5	4,1	2,6
8. Ot.bs.y ss.	14,9	9,3	5,1	3,0	4,8	6,5	6,9	5,1	4,6	5,0	4,1	3,8

FUENTE: CIESUL: "Informe de la economía peruana 1991", marzo 1992, pág. 68

CUADRO 17: Variación Promedio Mensual de los precios al consumidor 1/

	1989	1990	1991	1991I	1991II	1991III	1991III	1991IV
INDICE GENERAL	32,3	43,7	7,5	11,6	7,6	7,3	3,9	
Productos transables	32,8	42,3	5,3	5,9	6,1	4,0	5,4	
Alimentos	29,7	42,8	4,9	3,4	6,2	3,0	6,1	
Textil y calzado	32,3	40,7	6,2	10,8	8,1	3,2	3,0	
Productos Electrodomést.	29,6	35,1	5,7	6,6	9,9	-0,7	7,5	
Otros transables	36,6	42,8	5,8	8,8	4,1	5,3	5,2	
Productos No transables	31,7	44,9	9,1	15,9	8,5	9,1	3,1	
Controlados	22,2	57,2	7,3	6,4	6,2	12,1	4,4	
Combustible	21,9	58,1	6,4	5,2	6,4	9,5	4,7	
Servicios Públicos	22,4	55,9	8,4	8,2	5,9	15,5	4,2	
No controlados	32,2	43,7	9,2	16,7	8,7	8,9	3,0	
Alimentos	31,2	42,2	6,2	6,6	9,4	9,6	-0,5	
Servicios	32,7	44,4	10,6	21,8	8,4	8,8	4,3	
Int. en Mano de Obra	30,9	43,4	8,4	14,6	7,0	6,3	5,7	
Salud	34,9	43,4	11,1	18,5	10,1	11,6	4,5	
Transporte	26,8	47,3	10,1	14,4	6,5	17,3	2,6	
Educación	45,3	38,8	16,6	62,1	5,2	5,2	2,9	
Comida fuera del hogar	32,3	42,7	7,8	12,6	6,7	6,8	5,4	
Alquileres	33,9	47,0	18,7	55,8	14,4	6,8	4,3	
Resto de servicios	31,6	46,4	9,4	10,9	10,4	12,4	3,9	
Otros	31,3	43,0	7,9	12,8	8,6	4,4	5,9	

1/ Según nueva clasificación del BCRP

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 20

CUADRO 18: Remuneraciones Promedio Reales 1989-1991 (Nuevos soles de agosto de 1990

	V A R I A C I O N E S					
	1989	1990	1991	1989/1988	1990/1989	1991/1990
Sueldos 1/	127,21	101,99	105,06	-48,3	-19,8	3,0
Con negociación colectiva	125,92	106,92	116,21	-49,6	-15,7	9,5
Sin negociación colectiva	128,51	99,26	90,73	-47,1	-22,8	-8,6
Salarios 1/	67,51	59,33	63,68	-45,0	-12,1	7,3
Con negociación colectiva	76,66	66,79	71,59	-45,3	-12,9	7,2
Sin negociación colectiva	45,34	34,24	36,86	-42,0	-24,5	7,7
R.M.V.	21,60	20,05	13,60	-43,6	-7,2	-32,2

1/ En base a la encuesta de sueldos y salarios en empresas de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana, efectuada por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 22



CUADRO 19: Evolución de las Remuneraciones Reales 1/ (En nuevos soles de agosto de 1990)

	R.M.V.		SECTOR PRIVADO 2/ SUELDOS		SALARIOS		INDEPENDIENTES
	REAL	INDICE	REAL	INDICE	REAL	INDICE	INDICE 3/
1990							
I Trimestre	21,34	133,4	130,83	248,4	66,21	217,6	158,7
II Trimestre	21,40	133,8	115,61	219,5	73,93	243,0	153,2
III Trimestre	19,28	120,5	52,67	100,0	30,42	100,0	122,0
IV Trimestre	19,09	113,1	98,60	187,2	55,73	183,2	137,2
1991							
I Trimestre	18,07	113,0	103,11	195,8	62,21	204,5	153,6
II Trimestre *	14,63	91,6	102,86	195,3	63,70	209,4	154,0
III Trimestre *	11,57	72,3	104,01	197,5	58,86	193,5	159,4
IV Trimestre *	10,09	63,1	108,73	206,5	67,62	222,3	154,7
Diciembre *	9,71	60,7	108,67	206,3	67,81	222,9	156,7

\* Preliminar

1/ Datos promedio del periodo

2/ En base a la encuesta de sueldos y salarios en establecimientos de 10 y más trabajadores en Lima Metropolitana, elaborada por el Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

3/ Índice de Precios de Servicios Intensivos en mano de obra (agosto 1990 = 100)

FUENTE: BCRP: Boletín del Banco Central de Reserva del Perú" Lima, enero de 1992, cuadro 42

CUADRO 20: Remuneración Mínima Vital (En Nuevos Soles)

	RMV NOMI NAL	En US \$ 1/	IPC Variación Mensual 2/	Indice Real Mensual 1988=100	Variación Real Mensual (%)
1990					
Dic.	25,00	48,40	23,70	34,34	(19,20)
1991					
Ene.	38,00	69,09	17,80	44,31	29,03
Feb.	38,00	67,86	9,40	40,51	(8,58)
Mar.	38,00	66,67	7,70	37,61	(7,16)
Abr.	38,00	59,38	5,80	35,55	(5,48)
May.	38,00	47,50	7,60	33,04	(7,06)
Jun.	38,00	44,19	9,30	30,23	(8,50)
Jul.	38,00	45,78	9,10	27,71	(8,34)
Ago.	38,00	47,50	7,20	25,85	(6,71)
Set.	38,00	47,50	5,60	24,47	(5,34)
Oct.	38,00	40,86	4,00	23,53	(3,84)
Nov.	38,00	36,89	4,00	22,63	(3,82)
Dic.	38,00	37,62	3,70	21,82	(3,58)

1/ Dólar paralelo promedio venta de fin de mes

2/ Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

FUENTE: CIESUL: "Informe de la Economía Peruana 1991"

Marzo 1992, pág. 66

CUADRO 21: Comportamiento de las diferentes remuneraciones

	INDICE DE REMUNERACIONES REALES 1/				VARIACION PORCENTUAL RESPECTO VALOR DE DOCE MESES PREVIOS			
	SECTOR PRIVA. GOB.		INGRESO MINIMO		SECTOR PRIVADO GOB.		INGRESO MINIMO	
	SUELDOS	SALARIOS GEN.			SUELDOS	SALARIOS GEN.		
Jun/90	38,4	38,8	26,1	30,4	-2,8	22,8	-0,2	-1,5
Agosto	18,0	16,3	10,8	23,5	-56,4	-53,0	-65,9	-26,7
Octubre	33,6	29,6	10,6	29,5	-26,5	-23,7	-68,3	-3,4
Diciembre	33,9	31,7	8,1	22,5	-21,3	-5,9	-69,7	-25,8
Feb/91	35,3	34,1	7,8	26,5	-21,2	-4,5	-72,2	-17,3
Abril	35,8	32,5	8,5	23,3	-16,6	-22,4	-68,8	-26,3
Junio	38,9	34,0	7,2	19,8	1,4	-12,4	-72,4	-34,9
Agosto	38,5	32,1	9,1	16,9	114,1	96,9	-16,3	-28,0
Octubre	40,1	34,7	8,3	15,4	19,5	17,2	-22,0	-47,7
Diciembre	s/d	s/d	8,5	14,3	s/d	s/d	4,6	-36,5

FUENTE: DESCO: "Coyuntura Laobral" N° 68, marzo 1992, pág. 11

CUADRO 22: Población Económicamente Activa, según niveles de Empleo (Estructura Porcentual)

	1989	1990	1991
Desempleo	7,9	8,3	5,9
Subempleo	73,5	73,1	78,5
Por ingresos	72,9	71,9	77,8
- Agudo	31,5	32,7	42,3
- Medio	29,1	25,6	25,7
- Leve	12,3	13,6	9,8
Por horas	0,6	1,2	0,7
Adecuadamente			
Empleados	18,6	18,6	15,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0

FUENTE: BCRP: Memoria 1991, pág. 23

CUADRO 23: Índice de empleo de Lima Metropolitana por sectores (1979=100)

	MANUFACTURA			COMERCIO			SERVICIOS			GLOBAL		
	INDICE	VARIACION		INDICE	VARIACION		INDICE	VARIACION		INDICE	VARIACION	
1991		M	A		M	A		M	A		M	A
Ene.	80,4	0,6	-5,9	85,6	2,4	-6,4	111,1	-0,1	-0,4	91,0	0,6	-3,6
Feb.	80,8	0,5	-6,7	83,6	-2,3	-7,0	110,0	-1,0	-1,1	90,6	-0,4	-4,4
Mar.	81,1	0,4	-6,0	82,0	-2,0	-8,0	106,8	-2,9	-4,5	89,4	-1,3	-5,6
Abr.	80,4	-0,9	-5,7	82,7	0,9	-7,8	107,9	1,1	-2,3	89,5	0,1	-4,6
May.	79,3	-1,3	-5,9	81,8	-1,0	-8,1	106,6	-1,2	-3,4	88,4	-0,2	-5,2
Jun.	78,6	-1,0	-5,7	80,8	-1,3	-9,0	106,3	-0,3	-3,4	87,1	-0,7	-5,1
Jul.	78,9	0,5	-4,6	80,0	-1,0	-9,2	104,4	-1,8	-6,9	87,3	-0,6	-5,9
Ago.	78,9	0,0	-4,3	78,1	-2,5	-10,7	103,4	-1,0	-7,4	86,7	-0,7	-6,2
Set.	77,6	-1,7	-3,1	76,0	-2,6	-9,6	101,5	-1,8	-9,2	85,1	-1,8	-6,2
Oct.	76,5	-1,4	-2,7	75,3	-1,0	-8,1	100,4	-1,1	-9,1	84,1	-1,1	-5,8
Nov.	76,0	-0,7	-4,1	73,3	-2,7	-9,3	98,9	-1,5	-10,0	83,0	-1,3	-7,2
Dic.	75,8	-0,2	-5,2	73,3	0,0	-12,3	99,1	0,3	-10,8	82,9	-0,1	-8,4

FUENTE: DESCO: "Coyuntura Laboral", marzo 1992, N° 68, pág. 10

CIESUL: "Informe de la economía peruana 1991", marzo 1992, pág. 64 (Para el índice global)